



Apel Sent. M.P. Edgar Robles Ramírez.- Rad. 2018-039-01

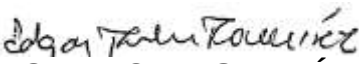
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA LABORAL
M.S. EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante: ERIKA ANDREA CHAPARRO LARA
Demandado: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
Radicación: 41001 31 05 002 2018 00039 01
Asunto: FIJA AGENCIAS EN DERECHO

Neiva, once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo la condena en costas de segunda instancia a cargo de la demandante, se fija como agencias en derecho de la segunda instancia, la suma de un (01) salario mínimo mensual legal vigente a la fecha, conforme lo establecido en el art. 5° numeral 1 del Acuerdo No. PSAA16-10554 de 2016.

NOTIFÍQUESE


EDGAR ROBLES RAMÍREZ
Magistrado

Firmado Por:
Edgar Robles Ramírez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 Decision Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29ac4f1111949e74eb289e6dbbad357dea7840f47d5e626f465e3173c225732b**

Documento generado en 11/04/2023 07:34:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>